

# EL MOSQUITO MEXICANO.

PUNGIT, NON LEDIT.

TOM. VI.

MARTES 29 DE ENERO DE 1839.

NUM. 83.

## INTERIOR.

### GOBIERNO GENERAL.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Cuartel general en Matamoros, enero 6 de 1839.

Ejército del Norte.—Exmo. Sr.—Cumpliendo con las superiores órdenes é instrucciones de V. E., marché de este cuartel general á traer ganado para la precisa subsistencia de nuestra sufrida y virtuosa tropa, procurando voltear sobre mi flanco derecho la laguna que está al Sur de esta ciudad, y para alejar con este movimiento las fuerzas que sin legítima causa se han declarado enemigos del ejército y supremo gobierno, en circunstancias como las presentes, que debían hallarse íntimamente unidos á nosotros, para repeler la agresion francesa, ministrándonos, en lugar de cortársenos, los recursos con que pudiéramos sostener por aquí, en caso de un desembarco, el lustre y decoro de nuestro pabellón.

Durante el tránsito, confieso á V. E. que elevaba mis votos al Ser Supremo, á fin de que no rompiesen el fuego á la seccion que tuve la particular honra de mandar, conociendo á fondo las desgracias que podian resultar, y sin embargo de estar seguro de la victoria; mas como á un cuarto de legua adelante del rancho llamado Cruz Verde, hubiesen repentinamente sufrido un riguroso ataque los 80 cazadores que componian mi guerrilla principal, fui compelido á sostener el honor de las armas nacionales, y á poner en práctica las disposiciones de V. E., es-

carmentando á los temerarios que ya contaban como hecha nuestra desgracia y vilipendio.

Dígnese V. E. dispensarme que mi modestia militar y la sinceridad de mis sentimientos no me permitan hacer el detalle minucioso de esta accion, la que sostenida contra otra clase de enemigos, deberia llamarse gloriosa pues si bien como soldado de la república no hice otra cosa que cumplir con los deberes que me prescribe la sociedad, me sensibiliza demasiado tener que permenorizar pasages y medidas que sin culpa por nuestra parte, convendria emplear contra los gratuitos enemigos de nuestra cara independencia.

Tres tantos mas de hombres componian la division que batimos; y á pesar de hallarse situada en una posicion escogida de autemano, y como tal ventajosísima, despues de algunas horas de tiroteo, vencimos, reduciendo solamente el triunfo á quitar los dos cañones del calibre de á cuatro que traian, y habían pertenecido á la seccion del Sr. Garay, y los restantes efectos y municiones que aun les quedaban, obligándolos á abandonar el campo en precipitada fuga, sin ocuparme en seguirlos.

Antes de concluir, debo espresar á V. E. que el motivo esencial que ha indignado á todos las clases de este benemérito ejército y que las hizo ir entusiastas al combate, consiste en las comunicaciones y relaciones que ha entablado el contra-almirante francés, Mr. Baudin con los pronunciados de Tampico, y que se advierten en los telégrafos de aquel puerto.

Tamb en diré á V. E. en justicia y verdad, que si ganamos la accion, esto

se debe al acreditado valor, pericia y brillante conducta del Sr. coronel D. Rafael Vazquez, al teniente coronel, comandante del batallon de zapadores, D. Rómulo Diaz de la Vega, que igualmente mandaba las compañías de Morelia y Tres-Villas, y que por malísimo terreno con tres piezas fué dirigiendo la infanteria, la que se empeñó mas en los fuegos; y finalmente, al heróico manejo de los señores oficiales y lucida tropa, que digna de mejor suerte que la que hoy le corre, se halló á mi mando.

Nada, nada, Exmo. Sr., puse por mi parte, pues que no fué menester, en razon de que subordinados, á la par de instruidos, saben despreciar los peligros, y ser el dechado ó modelo de los mejores soldados del orbe.

Los partes que me han dado, y que en copia adjunto, entre ellos el del apreciable capitán D. José Ferro, comandante de las compañías de Guajuato, á la vez que los estados y relaciones que asimismo incluyo, impondrán á V. E. del número de señores oficiales y tropa muertos y heridos, de los que se distinguieron por el lugar que les tocó: de la artilleria, porque proveduría y prisioneros que se tomaron, los que si aparecen en corto número, estriba en que la caballeria no les dió el alcance que pudo y hubiera ejecutado en otro caso, considerando que eran nuestros hermanos los que corrian, aunque merecedores de castigo, por sublevados contra las supremas potestades de la nacion.

Acepte V. E. las protestas de mi afecto y respeto.

Dios y libertad. Matamoros, enero 7 de 1839.—Pedro de Ampudia.—

## BOLETIN.

Del júbilo mas sincero  
Lleno mi pecho leal,  
Hoy los triunfos cantar quiero  
Del valeroso Espartero;  
De Bilbao la inmortal.  
Del humilde Manzanares  
Acorred, ó Ninfas bellas.  
Libres de susto y pesares,  
Y conmigo á las estrellas  
Elevad vuestros cantares.  
Que vuestras manos hermosas,  
En premio de tantos bienes  
Preparen ledas y ansiosas

De los héroes á las sienes,  
Guirnaldas de lauro y rosas.  
Todo y aun mas mereció  
Ese no usado heroismo,  
Que allá en Bilbao brilló,  
Y en que el audaz despostismo  
Todo su esfuerzo estrelló.  
Cantad tan bella victoria:  
Vuestros acentos vehementes  
Repita veraz la historia:  
Y que á nuestros descendientes  
Pase la grata memoria.  
Sepa la futura edad  
Que contra vil tiranía  
De la guerra la deidad  
Protegió al que defendia

Inocencia y libertad.  
¡Angelical Isabel!  
Tú, en cuyo cetro asegura  
Un pueblo que tu hermosura  
Inocente admira fiel;  
Libertad, paz, y ventura.  
Descansa del noble Ibero  
En el heróico valor:  
Te lo juro por su honor,  
Y sabrá morir primero  
Que hacer traicion á tu amor.  
Sabe que el hijo de España  
Si defiende la belleza,  
Y en su defensa se cusaña,  
Emprende cualquier proeza,  
Acaba cualquier hazaña.



# EL MOSQUITO.

MÉXICO, 29 DE ENERO DE 1839.

tienen á quien volver los ojos, porque el sistema judicial los ha privado de recursos á los oprimidos, y ha dado bastantes salvaguardias á los opresores.

Ni se diga tampoco que el tribunal no se desentiende, puesto que luego que hay quejas; comisiona quien haga la sumaria, porque aunque esto sea así, lo que suena en los efectos, es todo lo contrario. Los comisionados, siendo del mismo pelo, no hacen sino apologías de los acusados por aquel funesto HOY POR TI, MAÑANA POR MI. Aquí está el daño. Este gravísimo mal es necesario que remedie la nueva ley, espeditando los recursos á los oprimidos, léjos de obstruírseles indirectamente. Es necesario que el gobierno pueda estender su mano protectora contra el despotismo de ése cuerpo de sibaritas que así puede llamarse el de jueces tan privilegiados (\*\*). Pero ¿cómo negociarlo, si las fuentes contienen el veneno en sí mismas? Los legisladores son abogados; es preciso que para sus colegas se dicten todas las inmunidades y todas las salvaguardias posibles. He aquí el origen de los cuerpos privilegiados.

Esto es largo de contar, y el tamaño de los comunicados se ha llenado ya; acaso no será este el último sobre la materia, si vds., señores editores, le dan lugar en su periódico, lo que les agradecerá; aunque tenga poca esperanza de remedio, su servidor.—*El desesperado.*

dicho que la muger de un tal Rodea de Jilotepec la tiene en la cárcel el Sr. Barraza. Siete meses hace, en venganza de haber llevado al señor coronel Aguado la declaración de su marido, fugado de aquella cárcel, que la fuga la hicieron de acuerdo con dicho señor juez.

[\*\*] Los versados en la historia saben que los sibaritas, (corporacion semejante á la de nuestros yorkinos) pusieron en la mayor consternacion á toda Italia, cuyos decretos de muerte eran ejecutados por manos invisibles.

Declarada la mas alta y vil traicion del libertador de México, del restaurador de las libertades pátrias, del optimo caudillo de la federacion, nos creemos con inconcuso derecho de que nos repongamos en nuestra buena opinion y fama los que nos la deturparon, llamándonos mordaces, calumniadores, y no recordamos cuanto nos nos dijeron con las indirectas del padre Cobos, por haber anunciado en nuestro humilde periódico, que „el pronunciamiento de Tampico; se hizo por instigaciones de los franceses y á sus espensas: que el capitán Montenegro lo adaptó, por porque hallándose quebrado en su compañía, le vino muy bien el soborno:” razon muy influente para que muchos deseen y promuevan las revueltas políticas con que se cubren de la responsabilidad de sus robos y otros crímenes. Con esos antecedentes de Tampico, y lo que es mas, con la experiencia que tenemos del carácter versatil y refractario de muchos que solo pueden vivir del desórden del pais y de los saltos con que ya hacen de moros, ya de cristianos; y cuando nadie puede dudar de que el Sr. Urrea fué comprometido en esta capital, é impulsado á sostener la causa desgraciada de los desesperados empleomaníacos, por personas de funesta memoria que trazaron la revolucion en consorcio de unos franceses con quienes aquí mismo se celebraban juntas y en las que llegaron hasta el extremo de dividirse y chocar los yorkinos entre sí por tal motivo, ¿qué extraño es que el Sr. Urrea se haya sometido á las infames y pérfidas resoluciones del contra-almirante francés y entregándole el puerto de Tampico? ¿Cómo no someterse á todo, cuando el codicioso y el tramposo breve se chonchaban, y un bando de federalistas están muy conchabados de ante mano, con los

franceses, como lo está la pandilla de D. Valentin Gomez Farias y demente padre Alpuche? ¿O qué, seria el Sr. Urrea el primer traidor á su patria? No ciertamente. Muchos predecesores ha tenido de tan vilísima nota. Mexicanos fueron los que permitieron la entrada del perverso Poinsett con su funesta mision de diplomático, para que destruyera el pais, como lo hizo con las nuevas repúblicas del Sur, en donde dejó el germen de la desolacion. Mexicanos fueron los que le permitieron establecer en esta capital su detestable y destructor rito de York. Mexicanos fueron los que se inscribieron en él y los que se encargaron de su propaganda, estableciendo sus criminales clubs por toda la república, impregnando á los incautos de venenosa zizania para su mutua destruccion. Mexicanos fueron los que, transformados en yorkinos, se prosternaron al extranjero, recibiendo la ley de la gran lógia de New-York, y por cuya influencia perpetraron toda clase de crímenes. La espulsion de españoles con sus familias y caudales: la sangrienta trama de la revolucion y robo general del año de 28: el plan de Zavaleta: la persecucion del clero el año de 33: los ataques feroces á la disciplina de la iglesia: los destierros y encarcelamientos de inocentes mexicanos: la desmoralizacion y ruina del ejército, y la corrupcion del pueblo: el robo tan extendido y sistemado por todas partes aun en las autoridades y empleados mas visibles, especialmente en las aduanas: las revoluciones ó constante guerra civil..... todo, todo es obra de perversos extranjeros muy conocidos, y franceses han sido y son los que en union de mexicanos yorkinos, trabajan por la completa ruina de la república. Mexicano es el lic. que inspiró y trazó al baron Deffaudis el ultimatum que ha servido de pretexto para la actual guerra con los franceses. Mexicanos son los que la aprueban y fomentan de acuerdo con el contra-almirante y sus agentes. Me-

Libertad es el grito de guerra,  
Y cual siervos no besan la tierra  
Que en su sangre prefieren bañar.

¡Oh Bilbao! La inmunda falange  
No en el brío cifraba su gloria.  
Nadie osaba buscar la victoria  
Asaltando la brecha tenaz;

Mas con arte infernal, tenebrosa  
Tu cimientó minaban los viles;  
No guerreros, cobardes reptiles  
Arrastrando su instinto rapaz.

Ni este triunfo bastardo, execrable  
Dió solaz á su bárbaro encono:

Que no en vano á la Patria y al  
(Trono

De fendia bizarro adalid.  
A la voz de Espartero animoso,  
Huye rota la hueste malvada,  
Que con montes de fuego murada  
Provocaba insolente la lid.

Y era noche de cruda tormenta  
Y Aquilon en el monte, en la ría  
Entre nubes de hielo rugía  
Mas horrible que el negro cañon.  
Mas no tiembla en la nieve el sol-

(dado  
Si patriótico fuego le inflama:

Cuando es mas que la vida la fama,  
No desmaya un leal corazon.

Luce el dia de triundo inefable  
Tras la noche de horror y de espanto,  
Y los libres se anegan en llanto;  
Pero en llanto de gozo marcial.

¡Libertad! En el polvo se esconda  
Del odioso tirano la frente.  
¡Gloria y prez al caudillo valiente!  
¡Gloria y prez á la Villa inmortal!

